



## BASES DEL CAMPEONATO OPEN 2016 Voleibol Damas y Varones

### 1. INFORMACIÓN GENERAL:

ORGANIZA:	Federación Deportiva Universitaria del Perú.
LUGAR:	Ciudad de Lima
FECHA:	Inicio Damas: 15 agosto Inicio Varones: 17 agosto
INSCRIPCIONES:	Desde el 01 julio hasta el 08 de agosto de 2016

1.1 Las presentes bases norman la participación de las instituciones inscritas en los registros de la Federación Deportiva Universitaria del Perú - FEDUP, miembro integrante de FISU, encargando al Comité Organizador, como ente representativo oficial de la promoción, control y desarrollo del

### CAMPEONATO OPEN 2016 Básquetbol Damas y Varones

Torneo que constituye una competencia de carácter **LIBRE** y por **INVITACIÓN**, siendo obligatorio, una vez aceptada la participación, el cumplimiento de las normas establecidas en las presentes bases por parte de los delegados, deportistas, cuerpo técnico, árbitros y equipos participantes.

### 2. DE LOS PARTICIPANTES:

Están invitados a participar los alumnos de las siguientes instituciones:

- Universidades Nacionales y Privadas del país.
- Escuelas de Oficiales y Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas y la Escuela de Oficiales y Sub Oficiales de la Policía Nacional del Perú.
- Institutos de Educación Superior (carreras de tres años a más). De acuerdo a las Regulaciones Internacionales FISU.

### 3. DE LOS REQUISITOS DE LOS DEPORTISTAS:

3.1 Ver Artículos 10°, 11°, 12° y 13° de las Generalidades 2016.

### 4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- 4.1 Presentar ficha de Inscripción Nominal por triplicado firmada por una autoridad autorizada por la institución correspondiente.
- 4.2 Presentar carné de juego 2015-2016 emitido por FEDUP.
- 4.3 Presentar documentación mencionado en el artículo 11 de las Generalidades 2016.
- 4.4 Para el caso de deportistas y/o oficiales que se inscribirán por primera vez, deben presentar lo indicado en el artículo 13 de las generalidades 2016.
- 4.5 Las inscripciones se realizarán a partir del 01 de julio hasta el 08 de agosto, pudiendo adicionar (deportistas y/o oficiales) antes de jugarse la 4ta fecha, en las oficinas de FEDUP, Av. Cesar Vallejo Nro. 290 - Lince. Para mayor información llamar al teléfono: 472-5614 o ingresando a nuestra página Web: [www.perufedup.com](http://www.perufedup.com).

### 5. DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS

5.1 Ver Artículo 15° de las Generalidades 2016.

### 6. DEL REGLAMENTO Y LA COMPETENCIA:

#### 6.1 De las Reglas de Juego:

6.1.1 Todas las Instituciones invitadas participarán respetando las Directivas que establece FEDUP y la Comisión Técnica. El Campeonato Open 2016 - Voleibol Damas y Varones se regirá por las siguientes normas y reglamentos:

#### En lo Administrativo:

- a. Generalidades 2016.

- b. Reglamento de la Comisión Justicia de FEDUP.
- c. Acuerdos adoptados en la reunión de delegados, representantes y el Comité Ejecutivo FEDUP.

**En lo Técnico Deportivo:**

- d. Bases del Campeonato Open 2016 – Voleibol Damas y Varones, incluyendo sus anexos.
  - e. Reglas de Juego F.I.V.B.
  - f. Disposiciones de la F.I.V.B.
- 6.1.1 Las instituciones que proporcionen su sede o escenario deportivo para la realización del torneo, deberán presentar su disponibilidad por escrito a FEDUP. La Comisión Organizadora designará los escenarios que se utilizarán en el torneo.
- 6.1.2 El orden de los equipos para la elaboración del fixture será visto en la Reunión de Delegados del día 09 agosto de 2016 a las 19:00 horas.
- 6.1.3 Esta programación será puesta en conocimiento a los Delegados con la debida anticipación y la misma será publicada en la página Web: [www.perufedup.com](http://www.perufedup.com).
- 6.2 DEL SISTEMA DE COMPETENCIA:**
- 6.2.1 Con 08 instituciones inscritas, se jugará bajo el sistema de todos contra todos (reloj) a una sola rueda, en 07 fechas.
  - 6.2.2 De 09 a 12 equipos, se realizará en tres etapas:
    - 6.2.2.1 1ra etapa: Se dividen en dos series: “A” y “B” quienes jugarán bajo el sistema de todos contra todos (reloj), a una sola rueda por serie.
    - 6.2.2.2 2da Etapa: Se ubicarán por puntaje a los dos primeros equipos en estricto orden de mérito de cada serie, quienes jugarán bajo el sistema cruzado:
      - 1ro Serie “A” – 2do Serie “B”
      - 2do Serie “A” – 1ro Serie “B”
    - 6.2.2.3 3ra etapa: Los equipos que resulten ganadores en la 2da etapa jugarán por el Primer y Segundo Lugar de la disciplina. Los equipos que resulten perdedores jugarán por el Tercer y Cuarto Lugar.
    - 6.2.2.4 Los equipos ubicados en estricto orden de mérito en la posición 3°, 4°, 5° y 6° de la Serie A y Serie B, jugarán bajo el sistema cruzado su ubicación final en el Campeonato OPEN 2016.
  - 6.2.3 Se premiará al finalizar el torneo, a los equipos que ocupen los tres primeros puestos, de conformidad a lo dispuesto por los criterios de clasificación de las presentes bases, en estricto orden de mérito.
  - 6.2.4 Se jugará a 02 set ganados en caso de empate uno a uno se jugará el tercer set a 15 puntos. En caso de empate (14 – 14) el equipo que obtenga una diferencia de dos puntos gana el encuentro.
  - 6.2.5 Si una institución se retira o es retirado del torneo por cualquier circunstancia, FEDUP informará por escrito a las instituciones participantes.
- 6.3 DEL PUNTAJE Y PROGRAMACION**
- 6.3.1 El puntaje que se asigna para cada partido será el siguiente:
    - a. 2 Puntos por partido ganado.
    - b. 1 Puntos por partido perdido.
    - c. 0 Puntos por W.O.
  - 6.3.2 Al ganador por W.O. le corresponderán dos (02) sets a ganados y cincuenta (50) puntos a favor (25 – 0 / 25 – 0), con cero (0) puntos contra en el resultado final.
  - 6.3.3 Al perdedor por W.O. le corresponderán cero (0) puntos y dos (02) sets y cincuenta (50) puntos (25 – 0 / 25 – 0) en contra en el resultado final. Adicionalmente el infractor será sancionado con una multa de acuerdo a escala prevista.
  - 6.3.4 Las instituciones que incurran en dos (02) W.O. en fechas consecutivas o alternas serán separados del torneo, se declarará el Walk Over (W.O) en los partidos restantes con el marcador de dos (02) sets ganados y cincuenta (50)

- puntos a favor (25 - 0 / 25 - 0), y los puntos correspondientes serán adjudicados a favor de sus rivales. En este caso, se mantiene la validez y efecto de los resultados obtenidos en los partidos que hubiese jugado previamente.
- 6.3.5 La institución que incumpla con la programación omitiéndose a presentarse a jugar el partido, abandonar el campo de juego o negándose a reanudar un encuentro suspendido por el árbitro, será declarado perdedor por W.O.
- 6.3.6 Si en un partido programado no se presentan los dos (02) equipos a competir, ambos serán declarados perdedores por W.O.
- 6.3.7 La Comisión Organizadora utilizará los siguientes criterios, según reglamento FIVB, para la elaboración de la tabla de posiciones, puntaje para la programación de los partidos y definición del Título del torneo
- Mayor puntaje obtenido.
  - El equipo con el mejor cociente del total de sets ganados y sets perdidos.
  - El equipo con el mejor cociente del total de puntos marcados y puntos perdidos.
  - Para desempatar un ex aequo, la clasificación se establecerá en función de los resultados obtenidos durante los partidos realizados entre ellos.
- 6.3 **DE LA ACREDITACIÓN: DEPORTISTAS, DELEGADOS Y CUERPO TÉCNICO:**
- 6.4.1 La presentación de la credencial oficial, es obligatoria para poder participar en el torneo y en todos los partidos, su omisión es considerada falta y se perderá por Walk Over (W.O).
- 6.4.2 Se puede presentar la credencial y no perder por W.O. hasta: Antes del último punto del último set. En este caso, los deportistas no podrán abandonar el campo de juego para la respectiva verificación.
- 6.4.3 El número máximo de deportistas en la planilla de juego es de Catorce (14) deportistas, incluidos los dos (02) líberos, (12 jugadores + 2 líberos)
- 6.4.4 Los jugadores LIBEROS (02) serán registrados en la planilla nominal de cada institución y no podrán ser cambiados durante todo el torneo. Con 11 deportistas en cancha se podrá inscribir a uno (01) libero, con doce (12) deportistas en cancha se podrán inscribir dos (02) líberos.
- 6.4.5 Los miembros de un Cuerpo Técnico no podrán inscribirse y/o dirigir en instituciones distintas en el torneo, si lo hiciera, registrándose indebidamente en dos (2) o más instituciones.
- 6.4.6 El cuerpo técnico, auxiliar y médico, además de estar registrado en la planilla de juego, deberá **presentar obligatoriamente** su credencial otorgada por la FEDUP.
- 6.4.7 El Arbitro retirará de la banca de sustitutos a aquellos que no cumplan con lo dispuesto al no estar plenamente identificados.
- 6.5 **DE LAS SANCIONES:**
- 6.5.1 Se aplicará las sanciones estipuladas en las presentes bases y según las reglas FIVB:
- 6.5.2 De acuerdo al juicio del 1er. árbitro y dependiendo del grado de seriedad de la ofensa, las sanciones a aplicarse y que se registran en la hoja del encuentro son: Castigo, Expulsión o Descalificación:
- 6.5.3 **Castigo:**  
La primera conducta grosera en el partido por cualquier miembro de un equipo se sanciona con un punto y el saque para el adversario.
- 6.5.4 **Expulsión:**
- 6.5.4.1 Un miembro del equipo que es sancionado con expulsión no podrá jugar durante el resto del set; debe ser sustituido legalmente e inmediatamente si está en el campo de juego y debe permanecer sentado en el área de castigo sin otras consecuencias.
- 6.5.4.2 Un entrenador/a expulsado/a pierde su derecho a intervenir en el resto del set y debe permanecer sentado/a en el área de castigo.
- 6.5.4.3 La primera conducta injuriosa por un miembro del equipo se sanciona

con expulsión sin otras consecuencias.

6.5.4.4 La segunda conducta grosera en el mismo partido por un mismo miembro del equipo se sanciona con expulsión sin otras consecuencias.

#### 6.5.5 Descalificación:

6.5.5.1 Un miembro del equipo que es sancionado con descalificación debe ser sustituido legalmente e inmediatamente si está en el campo de juego y debe abandonar el Área de Control de la Competencia por el resto del partido sin otras consecuencias.

6.5.5.2 El primer ataque físico o intento o amenaza de agresión se sanciona con descalificación sin otras consecuencias.

6.5.5.3 La segunda conducta injuriosa en el mismo partido por un mismo miembro del equipo se sanciona con descalificación sin otras consecuencias.

6.5.5.4 La tercera conducta grosera en el mismo partido por un mismo miembro del equipo se sanciona con descalificación sin otras consecuencias.

#### 6.6 DE LA TOLERANCIA:

Solo para el primer partido de cada fecha en juego es de 15' (quince) minutos de la hora programada. Reiteramos solo para el primer partido de cada fecha en juego de lo contrario el equipo ausente perderá por W.O.

#### 6.7 DE LOS FUNCIONARIOS FEDUP:

Los funcionarios son los representantes oficiales de FEDUP, encargados de controlar y supervisar el normal desarrollo de las actividades correspondientes a cada partido, garantizando la idoneidad de la organización y la imparcialidad del cuerpo arbitral.

#### 7 DE LA VESTIMENTA:

7.1 Los equipos deberán estar correctamente uniformado: eso quiere decir numeración en el pecho (10x2cm) y en la espalda (20x2cm), short y medias.

7.2 La numeración será del 1 al 20, en el pecho y espalda.

7.3 **Los jugadores Liberos** deben tener un color de uniforme diferente al de su equipo.

7.4 El **distintivo del capitán**, debe ser una cinta cocida o estampado de 2x8cm debajo del número.

7.5 Calcetines del mismo color dominante para todos los jugadores del equipo. 10cms arriba del tobillo.

7.6 Cada equipo deberá presentar con anticipación los colores de los uniformes de juego (uno claro y otro oscuro), los mismos que serán visados por la Comisión Organizadora.

7.7 En la Ceremonia de Premiación todos los deportistas y oficiales, deberán vestir obligatoriamente uniformes de su institución, esta ceremonia es parte de la competencia y por lo tanto, su participación es obligatoria, la inasistencia al acto protocolar será considerada como falta grave.

#### 8 DE LOS RECLAMOS:

8.1 Ver Artículos 54°, 55°, 56° y 57° de las Generalidades 2016.

#### 9 DÍAS DE COMPETENCIAS:

9.1 Los días de competencia serán los siguientes:

Damas: Se jugará los días Lunes y/o Miércoles, una fecha por semana.

Varones: Se jugará los días Miércoles y/o Lunes, una fecha por semana.

Salvo casos imprevistos, se reprogramará en otras fechas.

#### 10 DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Todos los aspectos no contemplados en las presentes bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y/o FEDUP.

Lima, julio de 2016  
LA COMISIÓN ORGANIZADORA